

Curso Académico: 2021/22

29321 - Odontología preventiva y comunitaria

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 29321 - Odontología preventiva y comunitaria

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Mantenimiento y promoción de la salud oral.
- Trabajar desde el punto de vista de una Odontología basada en la evidencia.
- Determinación de los factores de riesgo de las diferentes enfermedades bucodentales. Promoción en salud y educación sanitaria.
- Descripción de métodos y técnicas en el mantenimiento de la higiene oral.
- Desarrollo de programas preventivos específicos individualizados en función del riesgo del paciente.
- Conocimientos de los niveles de prevención y niveles de aplicación de las medidas preventivas en Odontología.
- Modelos de organización, financiación y provisión de la asistencia odontológica. Niveles de Atención odontológica en España. Seguros dentales. La profesión dental.
- Averiguar los determinantes de la salud oral y general. Epidemiología de las enfermedades bucodentales.
- Odontología Comunitaria: indicadores de salud oral, recogida de datos e interpretación de resultados.
- Realización de encuestas de salud oral: Medición de la enfermedad, la utilización de servicios dentales, consumo de productos de higiene oral, demografía profesional. Tendencias demográficas y su repercusión en la planificación sanitaria odontológica.
- Desarrollo de programas comunitarios de salud bucodental.
- Establecer la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura tiene su contexto dentro de la titulación y responde al sentido general de:

- Identificación de factores de riesgo en la patología bucodental.
- Conocer y aplicar los instrumentos básicos imprescindibles para la interpretación, control y evaluación de los problemas de salud oral de la población.
- Conocer y aplicar los programas de salud bucodental en la población.
- Actuación frente a los problemas de Salud Pública y Bucodental.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar la asignatura es necesario que el alumno haya cursado y tenga conocimientos sólidos sobre las asignaturas de **Microbiología Oral, Salud Pública y Epidemiología, Biomateriales Odontológicos y Ergonomía.**

Poseer acceso a internet y un equipo operativo con webcam y micrófono.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patógenos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
- Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico.
- Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
- Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la Odontología.
- Conocer la organización y la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del Odontólogo en dichos ámbitos.
- Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- Reconocer el papel del Odontólogo en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El alumno al concluir el estudio de la asignatura deberá ser capaz de:

- 1º- Conocer la etiología de la patología oral identificando los factores de riesgo.
- 2º- Realizar un diagnóstico precoz del estado de salud y enfermedad bucal.
- 3º- Describir, aplicar y evaluar los métodos para el control y prevención de las enfermedades orales.
- 4º- Realización de los diferentes procedimientos para la eliminación de la placa bacteriana.
- 5º- Conocimiento de la utilidad de los selladores de fosas y fisuras como medida preventiva anticaries.
- 6º- Describir los métodos de desinfección y esterilización en el gabinete dental.
- 7º- Identificar el estado de salud y las necesidades bucodentales de una comunidad.
- 8º- Programar, desarrollar y evaluar programas de salud bucodental.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje

- Identificar los individuos con riesgo de padecer las principales enfermedades orales.
- Comprender los métodos y técnicas utilizados el mantenimiento de la higiene oral, los programas preventivos específicos e individualizados en función del riesgo del paciente.
- Realizar una profilaxis profesional completa.
- Saber planificar y desarrollar actividades de promoción y prevención de salud bucodental.
- Proporcionar las pautas y hábitos de salud adecuados a pacientes de alto riesgo de caries.
- Utilizar la metodología científica en el análisis de los sistemas biológicos y de los problemas biomédicos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación continua:

- *Evaluación teórica* (60 % de la nota final) repartido en:

- a. *Clases teóricas: asistencia regular a clases teóricas de la materia y debates con participación activa en los mismos (aportaciones, sugerencias, preguntas, intervenciones, etc.)* (10 %)
- b. *Prueba final teórica para evaluar los conocimientos adquiridos de la materia* (50 % de la nota final)

La evaluación teórica, consiste en una prueba tipo test, de 40 preguntas y una sola respuesta correcta. No hay valoración negativa de las respuestas incorrectas, para aprobar sería necesario acertar al menos 28 preguntas que equivaldría a un 5 sobre 10. *Para superar la evaluación teórica es necesario aprobar la prueba tipo test.*

- Evaluación práctica (40 % de la nota final) repartido en:

- a. Trabajo individual: realización de prácticas y cuaderno de prácticas preclínicas (20 %)
- b. Trabajos dirigidos, seminarios, presentaciones oral y resolución de casos (20 %)

Además de la evaluación continua, en caso de ausencia a alguna práctica o casos, existirá una prueba de evaluación global en la que el alumno deberá demostrar su conocimiento de la asignatura con la realización, además de la prueba teórica, de una evaluación práctica y de casos. La superación de esta evaluación práctica y de casos es necesaria para el acceso a la evaluación teórica.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional".

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en el curso académico 2021/22 no sea posible realizar alguna de las pruebas de evaluación de forma presencial, éstas se podrán realizar a través de la plataforma Moodle, mediante el uso de cuestionarios y tareas, con el estudiantado conectado a Google Meet (o similar) con cámara abierta

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Clase magistral participativa en el aula.
- Prácticas preclínicas y clínicas que evoquen o reproduzcan aspectos fundamentales de la realidad clínica.
- Seminarios y trabajos dirigidos que proporcionen al alumno temas de análisis o planteamiento de problemas concretos que deberá desarrollar de forma individual o grupal.
- Trabajo autónomo: búsqueda de información, preparación de trabajos, uso de ADD, estudio y preparación de exámenes.

Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en algún momento del curso académico 2021/22, y de forma puntual, no fuera posible realizar alguna de estas actividades de forma presencial, éstas serán en formato online, es decir, de forma telemática síncrona, conectados profesorado y alumnado a través de Google Meet (o similar). Para participar en estas sesiones, el estudiante deberá conectarse mediante su correo institucional (NIP@unizar.es). De darse esta circunstancia, el profesorado responsable de la docencia avisará al estudiantado del cambio y le proporcionará el enlace correspondiente para poder conectarse

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Clases teóricas en el aula = 24 horas

En las lecciones magistrales, se expondrán los objetivos principales del tema y desarrollarán en detalle los contenidos necesarios para un adecuada comprensión de los conocimientos.

Seminarios y trabajos dirigidos = 13,5 horas

Estos seminarios proporcionarán temas de análisis o plantearán problemas concretos que el estudiante los desarrollará de forma individual o grupal. Estos contenidos incluyen por lo tanto cualquier actividad que realizan los estudiantes de un modo presencial, incluyendo los procesos de evaluación.

Prácticas = 22,5 horas

Prácticas pre-clínicas de simulación que evocan o replican los aspectos fundamentales de la realidad clínica y prácticas clínicas con pacientes, según disponibilidad.

Trabajo autónomo = 90 horas

Indica el tiempo del alumno no presencial, incluyendo búsqueda de información, preparación de trabajos, o ejercicios propuestos, estudio y preparación de exámenes.

Tutorías para la supervisión del trabajo de campo y aclaración de contenidos teóricos-prácticos.

4.3. Programa

UNIDAD TEMÁTICA: ¿Qué es la odontología preventiva y comunitaria?

TEMA 1: Concepto de OPC. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención. Determinantes de la salud.

UNIDAD TEMÁTICA: Medio bucal

TEMA 2: Ecosistema y microbiota oral. Características. Nichos ecológicos orales. Determinantes ecológicos orales. Clasificación de los microorganismos orales.

TEMA 3: Placa bacteriana (I).Película adquirida. Formación y metabolismo de la placa bacteriana. Composición. La placa bacteriana como factor etiológico de caries.

TEMA 4: Placa bacteriana (II). Tipos y localización. Composición microbiana y bioquímica de los diferentes tipos de placa dental. Identificación de placa bacteriana: Reveladores de placa.

TEMA 5: Saliva: formación y composición. Flujo salival. Funciones de la saliva. Xerostomía.

UNIDAD TEMÁTICA: Métodos de control de placa bacteriana

TEMA 6: Control mecánico de la placa. Cepillado dental. Técnicas de cepillado. Seda dental. Otros procedimientos de higiene bucodental.

TEMA 7: Control químico de la placa bacteriana. Mecanismos de acción y características de los agentes químicos. Clorhexidina. Otros productos antiplaca. Sistemas de administración de los agentes antiplaca

TEMA 8: Calcificación de la placa bacteriana: Cálculo supra y subgingival. Raspaje y alisado. Tartrectomía: indicaciones y contraindicaciones. Etapas.

TEMA 9: Programa Control de Placa. Definición. Componentes de un programa. Índices de placa y de sangrado.

UNIDAD TEMÁTICA: Caries dental

TEMA 10: Concepto y evolución de la caries dental. Etiología. Esquema de Keyes. Clasificación de los factores de riesgo. Diagnóstico de caries. Estadios de la lesión. Predicción del riesgo de caries.

TEMA 11: Pruebas de actividad de caries. Tratamiento: NTP y NTR. Casos especiales de caries dental: recurrente, de biberón, radicular, rampante, por radiación.

UNIDAD TEMÁTICA: Flúor

TEMA 12: Relación del flúor con la caries dental. Biodisponibilidad. Metabolismo. Fundamentos y concepto del flúor. Limitación al uso del flúor: toxicidad y fluorosis. Protocolo de utilización de los fluoruros en clínica.

TEMA 13: Uso racional del flúor. Flúor sistémico: Tabletas y gotas de flúor. Métodos de autoaplicación de flúor: suplementos fluorados, dentífricos, colutorios fluorados, geles. Flúor de aplicación profesional.

UNIDAD TEMÁTICA: Dentífricos y colutorios

TEMA 14: Concepto de dentífrico. Composición. Tipos de dentífricos. Colutorios: Definición y funciones. Colutorios terapéuticos.

UNIDAD TEMÁTICA: Selladores de fosas y fisuras

TEMA 15: Concepto. Características del sellador. Mecanismo de acción. Indicaciones. Técnica de aplicación. El sellado dental en la Salud Pública.

UNIDAD TEMÁTICA: Dieta, nutrición y caries.

TEMA 16: Composición de los alimentos. Nutrición y salud oral. Evaluación del poder cariogénico de la dieta. Evidencia epidemiológica. Estudio Vipeholm.

TEMA 17: Programa de control de dieta. Objetivos y componentes. Edulcorantes y sustitutos del azúcar. Recomendaciones alimentarias para prevenir la caries dental.

UNIDAD TEMÁTICA: Prevención de patologías bucodentales.

TEMA 18: Enfermedad Periodontal. Concepto y clasificación. Factores de riesgo de las enfermedades periodontales. Diagnóstico de riesgo periodontal. Prevención y control de las enfermedades periodontales

TEMA 19: Control de las maloclusiones. Factores de riesgo. Mantenedores de espacio. La prevención en paciente con tratamiento ortodóncico.

TEMA 20: Traumatismos dentarios: etiología y factores de riesgo. Protectores bucales. Atricción, abrasión y erosión.

TEMA 21: Cáncer oral: Epidemiología y factores de riesgo. Niveles de prevención. Prevención de las complicaciones bucales debidas a los tratamientos radioterápicos y/o quimioterápicos.

UNIDAD TEMÁTICA: Prevención en la clínica dental.

TEMA 22: Prevención de las enfermedades de transmisión por fluidos orgánicos. Métodos de esterilización y desinfección. Accidentes biológicos.

TEMA 23: Programa preventivo en la clínica odontológica. Evaluación de las necesidades preventivas.

UNIDAD TEMÁTICA: Odontología Comunitaria. Epidemiología en odontología.

TEMA 24: Principios y conceptos generales de epidemiología odontológica. Métodos de estudio.

TEMA 25: Medición de la enfermedad en Odontología Comunitaria. Evaluación de los problemas odontológicos en epidemiología: Índices.

TEMA 26: Estudios epidemiológicos: Encuestas de salud oral. Demanda de asistencia odontológica. Los servicios dentales en España.

TEMA 27: Atención primaria de salud y Odontología. Cartera de servicios. Modelos de asistencia odontológicos.

TEMA 28: Programas preventivos bucodentales para grupos específicos: escolares, embarazadas y ancianos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La planificación de sesiones presenciales y presentación de trabajos, se diseñará en función del calendario académico del curso correspondiente. Los días y horario a impartir las actividades se determinarán al comienzo del cuatrimestre.

Tutorías - Horario: VÉASE TABLÓN DE ANUNCIOS (previa citación mediante correo electrónico)

Fechas clave de la asignatura :

- Comienzo de las clases: según calendario académico.
- Presentación de trabajos: 1º quincena de mayo
- Examen final: según fecha oficial del centro

La información relevante se podrá consultar en la página web del grado de Odontología:

<https://fccsyd.unizar.es/es/horarios-y-calendarios-odontologia>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.